

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMSAMOTORS CIA. LTDA.

FECHA: 12 de Marzo del 2012

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACION	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	%	TOTAL	FIRMA
ALVAREZ SANCHEZ SANDRA PATRICA	160	1	40%	160	
PALACIOS ALVAREZ MANUEL BENIGNO	240	1	60%	240	
TOTAL	400		100%	400	


 ALVAREZ SANCHEZ SANDRA PATRICA
 C.R. 1309187508
 GERENTE


 PALACIOS ALVAREZ MANUEL BENIGNO
 C.R. 0701841678
 PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMSAMOTORS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Madero Vargas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la CAMSAMOTORS CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes socios: Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez y, la Sra., Sandra Patricia Alvarez Sánchez; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de CAMSAMOTORS CIA. LTDA., conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: a) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2012;** b) **Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2012;** c) **Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012;** La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la sra. Sandra Patricia Alvarez Sánchez. El Sr. Presidente, dispone que se elabore la nómina de socios presentes, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a la secretaria se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía** : la Sra., Sandra Patricia Alvarez Sánchez da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2012, fechado el 09 de Marzo de 2012; informe en donde: a) Que recién en Agosto del año 2012 se constituyó la compañía y que no tuvo actividad económica en el año 2012, debido a que la compañía en el año 2012 recién asumiría las actividades económicas en el mes de Diciembre del mismo año., El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerencia General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se pruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El Señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Sandra Patricia Alvarez Sánchez, fechado el 09 marzo de 2012, correspondiente al ejercicio económico 2012"**; Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los socios acuerdan conocer y resolver el segundo punto de la agenda (b). **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:** El Señor Presidente de la compañía solicita que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2012, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. La gerencia General resalta que existe ganancia mínima en vista de que la compañía recién entra en actividad económica en diciembre del 2012, por haberse

mantenido sin actividad desde su creación en el mes de Agosto del mismo año. El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2012. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El Señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el balance general del ejercicio económico 2012"**. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda c) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**: El Señor Presidente de la compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance de pérdidas y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012. Todos los socios expresan su conformidad a tal moción. El Señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio), **"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012"**, dando por terminado la reunión.



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ
SOCIA



SR. MANUEL BENIGNO PALACIOS ALVAREZ
SOCIO- PRESIDENTE



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ
SECRETARIA